

Bogotá, D.C.

(534)

Señor (a)

LUZ ADRIANA BARON - ADMINISTRADORA
CONJUNTO RESIDENCIAL NUEVA CALLE REAL PH
CARRERA 7 No. 1-44
Ciudad

Asunto: Citación a Audiencia Pública virtual**Referencia:** Expediente No. 2023533490106957E**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

En cumplimiento de lo dispuesto en auto de fecha **28 de agosto de 2024**, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3C Distrital de Policía, sírvanse comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo **de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams**, el **día 26 de febrero de 2025 a las 10:00 a.m.** por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el **Artículo 27 Numerales 1 y 4 de la Ley 1801 de 2016**, Audiencia en la cual podrán presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

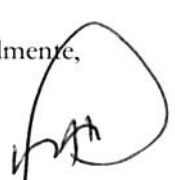
Para acceder a la Audiencia Pública ustedes deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia:
5. <https://acortar.link/TF9Azn>

NOTA - IMPORTANTE: Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía ubicada en la calle 21 # 1-35 Inspecciones de policía de la localidad de Santa Fe, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo nos permitimos informar que podrá remitir al correo inspeccion3csantafe@gobiernobogota.gov.co las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA**Inspector 3 C Distrital de Policía****Alcaldía Local de Santa Fe**

Elaboró: Ingrid Tatiana Quiñones Calderón

Aprobó: Diego Fernando Molina Figueroa

Alcaldía Local de Santa fe
Calle 21 No. 5 – 74
Código Postal: 110311
Tel. 601 3821640 Ext. 108 105
Información Línea 195
www.santafe.gov.co

GDI-GPD-F046
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.